

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SEPTIMA DE DECISIÓN CIVIL**

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 7

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D. C., AVISA que de 9: 00 a.m. a 1:00 p.m. del tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021), someterá a consideración de los Magistrados MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA e IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
CESAR DAVID MARTHEY LIZARAZO 000 2021 00344 00	JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
JULIO CESAR GARZÓN CAÑIZALES 000 2021 00363 00	JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
CAMILO AUGUSTO CORREDOR RAMÍREZ 022 2021 00053 01	POLICÍA NACIONAL	
MARINA PEÑA ROJAS DE CASTILLO 027 2021 00059 01	UARIV	

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
DARÍO GARCÍA ARENAS 003 2013 00373 01	SANPIT INVERSIONES S.A.	APELACIÓN SENTENCIA IMPUGNACIÓN ACTAS DE ASAMBLEA	
APOLINAR MARTÍNEZ BARRANTES 002 2018 00241 01	ALVARO MARTÍNEZ GÓMEZ (Y OTROS)	APELACIÓN SENTENCIA SOCIETARIO DEBER DE LEALTAD ADMINISTRADOR	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión y a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy primero (1°) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 011 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-BOGOTÁ, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ca2d4c0e89ff41fc03b3fb50e73a759b573d980255aca18da60d2281d6430e5**

Documento generado en 01/03/2021 03:53:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>